

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO, en uso de sus facultades legales, estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza No. 709 de noviembre 28 de 2025, se ordena el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos o Apropiaciones del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.

Que, en el Capítulo I Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, en el Artículo 1 de la Ordenanza No. 709 de noviembre 28 de 2025, se fijan los cómputos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento del Valle del Cauca, en el cual se encuentra incluido el presupuesto de ingresos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero por valor de diecinueve mil ciento treinta y dos millones setecientos cincuenta y tres mil quinientos cuarenta y cuatro pesos mcte. (19.132.753.544) como aportes del departamento, para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2026 y por recursos propios en la suma de cuatrocientos treinta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta y tres pesos mcte. (\$434.457.353).

Que en el Capítulo II Presupuesto de Gastos o Apropiaciones, en el Artículo 2 de la Ordenanza No. 709 de noviembre 28 de 2025, se apropián para atender los gastos de Funcionamiento, Inversión, y Servicio de la Deuda pública, del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2026, en el cual se encuentra incluido el presupuesto de gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, en la suma de diecinueve mil quinientos sesenta y siete millones doscientos diez mil ochocientos noventa y siete pesos mcte. (\$19.567.210.897).

Que en el Parágrafo 1 del Artículo 2, de la Ordenanza No. 709 de noviembre 28 de 2025, autoriza el monto del presupuesto de ingresos y gastos de los Establecimientos Públicos y Organismos Autónomos para la vigencia fiscal 2026, por el valor de sus recursos propios, más los aportes del Departamento y las transferencias asignadas conforme a la ley.

Que en el Parágrafo 2 del Artículo 2, de la Ordenanza No. 709 de noviembre 28 de 2025, figura como Anexo a esta Ordenanza El Plan Operativo Anual de Inversiones de la Administración Central y que hace parte integral del Proyecto "Implementación de las estrategias de la Biblioteca Departamental", Programa "Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos", Subprograma "Fomento a la Cultura, el Arte y la

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400



Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación



ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

Lectura". enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Liderazgo que transforma"

Que en el Artículo 35 de la Ordenanza No. 709 de noviembre 28 de 2025, Liquidación del Presupuesto, reza "una vez aprobado el Presupuesto General del Departamento, los Establecimientos Públicos y Órganos de Control procederán a liquidar su presupuesto respectivo".

Que en el Artículo 40 de la Ordenanza 709 de noviembre 28 de 2025, reza así: "Alcance de la Disposiciones Especiales para los Establecimientos Públicos y Órganos de Control". Las Disposiciones Generales incluidas en la presente Ordenanza, se hacen extensivas para los Establecimientos Públicos que hacen parte del Presupuesto General del Departamento, en concordancia con el Estatuto Orgánico del Presupuesto (Ordenanza 620 de octubre 19 de 2023).

Que el numeral 7º del artículo 13 del Acuerdo No. 001 del 8 de enero de 2009 (Estatutos de la entidad), establece como función del Consejo Directivo que "Una vez aprobado el presupuesto por la Asamblea Departamental aprobar las modificaciones, en los términos previstos en las normas presupuestales vigentes."

Que en concordancia con los considerandos anteriores la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, adopta las fuentes de financiación del Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal, de la siguiente manera:

FUENTES DE FINANCIACION		
CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCION
12100001	Ingresos corrientes de Libre Destinación	Ingresos corrientes de libre destinación-Conv Cultura
12100002	Ingresos corrientes de Libre Destinación	Ingresos Corrientes Propios
12330401	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	Estampilla Prounivalle
12330402	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	Estampilla Procultura
12330403	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	Estampilla Procultura Red
12330405	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	Otras Unidades De Gobierno-Dadi
12330406	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	Transferencia Sec. Cultura Dest.Espec.

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación



ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

Por los motivos anteriormente expuestos,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - Adoptar el Presupuesto de Ingresos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026, en la suma de **DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$19.567.210.897)**, discriminados en Rentas del Establecimiento y Aportes del Departamento, de la siguiente manera:

Establecimiento público	Recursos del establecimiento	Aportes del departamento	Total
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL	434.457.353	19.132.753.544	19.567.210.897
Gastos de funcionamiento	434.457.353	15.152.193.544	15.586.650.897
Venta de bienes y servicios	367.017.366	0	367.017.366
Recursos de capital	67.439.987	0	67.439.987
Otras unidades de gobierno Convenio	0	9.000.000.000	9.000.000.000
Otras unidades de gobierno Estampilla Prounivalle	0	6.112.664.258	6.112.664.258
Otras unidades de gobierno Dadi	0	39.529.286	39.529.286
Servicio de la deuda	0	0	0
Inversión		3.980.560.000	3.980.560.000
Otras unidades de gobierno Estampilla Procultura	0	1.248.960.000	1.248.960.000
Otras unidades de gobierno Estampilla Procultura Red	0	2.081.600.000	2.081.600.000
Transferencia Sec Cultura Dest.Espec.	0	650.000.000	650.000.000

ARTICULO SEGUNDO. - Adoptar el presupuesto para atender los gastos de Funcionamiento, Inversión y Servicio de la Deuda, de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero para la vigencia fiscal 2026, en la suma de diecinueve mil quinientos sesenta y siete millones doscientos diez mil ochocientos noventa y siete pesos mcte. (\$19.567.210.897), discriminados así:

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO	RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO	APORTES DEL DEPARTAMENTO	TOTAL
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL	434.457.353	19.132.753.544	19.567.210.897
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	434.457.353	15.152.193.544	15.586.650.897
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0
GASTOS DE INVERSIÓN	0	3.980.560.000	3.980.560.000

ARTICULO TERCERO. - Liquidar el Presupuesto de Ingresos de la Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero, para la vigencia fiscal 2026, en la suma de diecinueve mil quinientos sesenta y siete millones doscientos diez mil ochocientos noventa y siete pesos mcte. (\$19.567.210.897), discriminados así:

FUENTE	NOMBRE DE FUENTE	CODIGO RUBRO	NOMBRE	VALOR
		1	INGRESOS	19.567.210.897
		1.1	INGRESOS CORRIENTES	19.499.770.910
		1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19.499.770.910
		1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9.367.017.366
		1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	9.000.000.000
1.2.1.0.00.01	Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	1.1.02.05.001.09	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales	9.000.000.000
		1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	367.017.366
1.2.1.0.00.02	Ingresos corrientes de libre destinación- Ingresos corrientes propios	1.1.02.05.002.06	Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua	161.221.060
1.2.1.0.00.02	Ingresos corrientes de libre destinación- Ingresos corrientes propios	1.1.02.05.002.09	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales	205.796.306
		1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.132.753.544
		1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	10.132.753.544
		1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	10.132.753.544

bibliovalle.gov.co



ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

FUENTE	NOMBRE DE FUENTE	CODIGO RUBRO	NOMBRE	VALOR
1.2.3.3.04.01	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Prounivalle	1.1.02.06.006.06.01	Otras Unidades De Gobierno-Prounivalle	6.112.664.258
1.2.3.3.04.02	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Prounivalle	1.1.02.06.006.06.02	Otras Unidades De Gobierno-Procultura	1.248.960.000
1.2.3.3.04.03	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Procultura Cultura Red	1.1.02.06.006.06.03	Otras Unidades De Gobierno-Procultura Red	2.081.600.000
1.2.3.3.04.05	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Dadi	1.1.02.06.006.06.05	Otras Unidades De Gobierno-Dadi	39.529.286
1.2.3.3.04.06	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Dadi	1.1.02.06.006.06.06	Transferencia Sec Cultura Dest.Espec	650.000.000
		1.2	RECURSOS DE CAPITAL	67.439.987
		1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	62.289.987
1.2.1.0.00.02	Ingresos corrientes de libre destinación- Ingresos corrientes propios	1.2.05.02	Depositos	62.289.987
		1.2.08	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	5.150.000

bibliovalle.gov.co



ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

FUENTE	NOMBRE DE FUENTE	CODIGO RUBRO	NOMBRE	VALOR
		1.2.08.01	DONACIONES	5.150.000
		1.2.08.01.003	DEL SECTOR PRIVADO	5.150.000
1.2.1.0.00.02	Ingresos corrientes de libre destinación- Ingresos corrientes propios	1.2.08.01.003.01	No Condicionadas A La Adquisición De Un Activo	5.150.000
			TOTAL INGRESOS	19.567.210.897

ARTICULO CUARTO. - Liquidar el presupuesto para atender los gastos de Funcionamiento e Inversión de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero para la vigencia fiscal 2026, **DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$19.567.210.897)**, discriminados así:

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2		GASTOS			19.567.210.897
2.1		FUNCIONAMIENTO			15.586.650.897
2.1.1		GASTOS DE PERSONAL			6.588.480.267
2.1.1.01		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			6.588.480.267
2.1.1.01.01		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO			4.928.412.740
2.1.1.01.01.001		FACTORES SALARIALES COMUNES			4.727.660.420
2.1.1.01.01.001.01	N/A	Sueldo básico	N/A	1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	2.001.270.093
2.1.1.01.01.001.01		Sueldo básico		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	1.785.608.249

ACUERDO No.100.03.01.06
(Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.1.1.01.01.001.02		Horas extras, dominicales, festivos y recargos		1.2.1.0.00.01-Ingresos corrientes de libre destinación-Conv Cultura	76.807.870
2.1.1.01.01.001.02		Horas extras, dominicales, festivos y recargos		1.2.3.3.04.01-Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Prounivalle	15.361.574
2.1.1.01.01.001.06		Prima de servicio		1.2.1.0.00.01-Ingresos corrientes de libre destinación-Conv Cultura	171.055.231
2.1.1.01.01.001.07		Bonificación por servicios prestados		1.2.1.0.00.01-Ingresos corrientes de libre destinación-Conv Cultura	94.282.412
2.1.1.01.01.001.07		Bonificación por servicios prestados		1.2.3.3.04.01-Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Prounivalle	18.856.483
2.1.1.01.01.001.08		PRESTACIONES SOCIALES		1.2.3.3.04.01-Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Prounivalle	564.418.508
2.1.1.01.01.001.08.01		Prima De Navidad		1.2.3.3.04.01-Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Prounivalle	379.108.673

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.1.1.01.01.001.08.02		Prima De Vacaciones		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación-Conv Cultura	154.424.862
2.1.1.01.01.001.08.02		Prima De Vacaciones		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	30.884.973
2.1.1.01.01.002		FACTORES SALARIALES ESPECIALES			200.752.320
2.1.1.01.01.002.04		Prima semestral		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación-Conv Cultura	200.752.320
2.1.1.01.02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA			1.326.163.416
2.1.1.01.02.001		Aportes a la seguridad social en pensiones		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación-Conv Cultura	399.218.667
2.1.1.01.02.001		Aportes a la seguridad social en pensiones		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	79.843.734
2.1.1.01.02.002		Aportes a la seguridad social en salud		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación-Conv Cultura	282.779.890

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.1.1.01.02.002		Aportes a la seguridad social en salud		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	56.555.978
2.1.1.01.02.003		Aportes de cesantías		1.2.3.3.04.05- Otras Transferencias Corrientes Dadl	39.529.286
2.1.1.01.02.004		Aportes a cajas de compensación familiar		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	164.981.698
2.1.1.01.02.004		Aportes a cajas de compensación familiar		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	32.996.340
2.1.1.01.02.005		Aportes generales al sistema de riesgos laborales		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	18.987.730
2.1.1.01.02.005		Aportes generales al sistema de riesgos laborales		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	3.797.546
2.1.1.01.02.006		Aportes al ICBF		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	123.736.273

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.1.1.01.02.006		Aportes al ICBF		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	24.747.255
2.1.1.01.02.007		Aportes al SENA		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	82.490.849
2.1.1.01.02.007		Aportes al SENA		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	16.498.170
2.1.1.01.03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL			333.904.111
2.1.1.01.03.001		PRESTACIONES SOCIALES			273.484.111
2.1.1.01.03.001.01		Vacaciones		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	175.835.340
2.1.1.01.03.001.01		Vacaciones		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	76.610.559
2.1.1.01.03.001.03		Bonificación especial de recreación		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	17.531.843

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.1.1.01.03.001.03		Bonificación especial de recreación		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	3.506.369
2.1.1.01.03.020		Estímulos a los empleados del Estado		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	47.700.000
2.1.1.01.03.107		Auxilios Salud Visual		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	12.720.000
2.1.2		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			8.617.838.397
2.1.2.02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS			8.617.838.397
2.1.2.02.01		MATERIALES Y SUMINISTROS			100.000.000
2.1.2.02.01.003		Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinarias Y Equipo)		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	100.000.000
2.1.2.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS			8.517.838.397
2.1.2.02.02.006		Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	179.526.344

**ACUERDO No.100.03.01.06
(Diciembre 16 de 2025)**

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.1.2.02.02.006		Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	390.037.840
2.1.2.02.02.007		Servicios Financieros Y Servicios Conexos; Servicios Inmobiliarios; Y Servicios De Arrendamiento Y Leasing		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	147.307.384
2.1.2.02.02.007		Servicios Financieros Y Servicios Conexos; Servicios Inmobiliarios; Y Servicios De Arrendamiento Y Leasing		1.2.1.0.00.02- Ingresos corrientes de libre destinación- Ingresos corrientes propios	18.540.000
2.1.2.02.02.007		Servicios Financieros Y Servicios Conexos; Servicios Inmobiliarios; Y Servicios De Arrendamiento Y Leasing		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	343.717.228
2.1.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	4.260.559.253
2.1.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción		1.2.1.0.00.02- Ingresos corrientes de libre destinación- Ingresos corrientes propios	252.654.840

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.1.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción		1.2.3.3.04.01- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Prounivalle	2.754.533.287
2.1.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	28.781.941
2.1.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales		1.2.1.0.00.02- Ingresos corrientes de libre destinación- Ingresos corrientes propios	24.180.280
2.1.2.02.02.010		Viáticos de los funcionarios en comisión		1.2.1.0.00.01- Ingresos corrientes de libre destinación- Conv Cultura	118.000.000
2.1.3		TRANSFERENCIAS CORRIENTES			25.361.233
2.1.3.13		SENTENCIAS Y CONCILIACIONES			25.361.233
2.1.3.13.01		FALLOS NACIONALES			25.361.233
2.1.3.13.01.001		Sentencias		1.2.1.0.00.02- Ingresos corrientes de libre destinación- Ingresos corrientes propios	12.680.617
2.1.3.13.01.002		Conciliaciones		1.2.1.0.00.02- Ingresos corrientes de libre destinación- Ingresos corrientes propios	12.680.616

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.1.8		GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA			354.971.000
2.1.8.01		IMPUUESTOS			314.971.000
2.1.8.01.14		Gravamen a los movimientos financieros	1.2.1.0.00.02-Ingresos corrientes de libre destinación-Ingresos corrientes propios		18.000.000
2.1.8.01.57		Sobretasa bomberil	1.2.1.0.00.02-Ingresos corrientes de libre destinación-Ingresos corrientes propios		15.000.000
2.1.8.01.58		Sobretasa ambiental	1.2.1.0.00.02-Ingresos corrientes de libre destinación-Ingresos corrientes propios		30.000.000
2.1.8.03		Tasas Y Derechos Administrativos	1.2.1.0.00.01-Ingresos corrientes de libre destinación-Conv Cultura		241.250.000
2.1.8.03		Tasas Y Derechos Administrativos	1.2.1.0.00.02-Ingresos corrientes de libre destinación-Ingresos corrientes propios		10.721.000
2.1.8.04		CONTRIBUCIONES			40.000.000
2.1.8.04.01		Cuota De Fiscalización Y Auditaje	1.2.1.0.00.02-Ingresos corrientes de libre destinación-Ingresos corrientes propios		40.000.000
2.3		INVERSION			3.980.560.000

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación



ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO PARA LA PROMOCIÓN DE CULTURA, CIENCIA, ARTE Y LECTURA EN EL VALLE DEL CAUCA." PROM	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			3.980.560.000
2.3.2.01		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			250.000.000
2.3.2.01.01		ACTIVOS FIJOS			250.000.000
2.3.2.01.003		MAQUINARIA Y EQUIPO			100.000.000
2.3.2.01.003.03		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA			100.000.000
2.3.2.01.003.03.02		Maquinaria De Informática Y Sus Partes, Piezas Y Accesorios	PROM 27 - Asistir con recursos tecnológico s a las Bibliotecas Públicas de la Red Departame ntal del Valle del Cauca	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	100.000.000
2.3.2.01.005		OTROS ACTIVOS FIJOS			150.000.000
2.3.2.01.005.02		PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL			150.000.000
2.3.2.01.005.02.04		Originales De Entretenimiento, Literatura Y Arte	PROM 26 - Asistir con material bibliográfico a las bibliotecas públicas de la Red Departame ntal del Valle del Cauca	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	150.000.000
2.3.2.02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS			3.730.560.000
2.3.2.02.01		MATERIALES Y SUMINISTROS			291.000.000
2.3.2.02.01.003		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	PROM 1 - Prestar servicios básicos y complementarios de la Biblioteca Departame ntal Jorge Garcés	1.2.3.3.04.02- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura	31.000.000

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.01.003		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	PROM 28 - Asistir con mobiliario a las Bibliotecas Públicas de la Red Departamental del Valle del Cauca	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	60.000.000
2.3.2.02.01.003		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	PROM 21 - Adquirir los materiales necesarios para realizar las reparaciones locativas de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero	1.2.3.3.04.06- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Transferencia Sec Cultura Dest.Espec	200.000.000
2.3.2.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS			3.439.560.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 29 - Asistir con servicios de conectividad a las Bibliotecas Públicas de la Red Departamental del Valle del Cauca	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	79.925.174
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 2 - Prestar apoyo Institucional estratégico a la ejecución de los servicios ofrecidos por la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	64.890.000

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 2 - Prestar apoyo institucional estratégico a la ejecución de los servicios ofrecidos por la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero	1.2.3.3.04.02- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura	39.844.400
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 22 - Realizar las reparaciones locativas para recuperar los espacios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.	1.2.3.3.04.06- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Transferencia Sec Cultura Dest.Espec	300.000.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 20 - Implementar un nuevo espacio para la inclusión de personas con discapacidad	1.2.3.3.04.06- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Transferencia Sec Cultura Dest.Espec	150.000.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 1 - Prestar servicios básicos y complementarios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés	1.2.3.3.04.02- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura	100.000.000

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 4 - Realizar el festival Oiga Mire LEA	1.2.3.3.04.02- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura	500.000.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 4 - Realizar el festival Oiga Mire LEA	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura Red	500.000.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 5 - Realizar el festival Oiga Mire Lea Infantil - Juvenil	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura Red	130.000.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 6 - Realizar el Encuentro de Bibliotecarios de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas del Valle del Cauca	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura Red	150.000.000

ACUERDO No.100.03.01.06 **(Diciembre 16 de 2025)**

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 7 - Realizar el Congreso "La Lectura Cura"	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	60.000.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 8 - Realizar el Foro LEO	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	20.000.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 9 - Realizar el festival literario en municipios del Valle del Cauca	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	30.000.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 10 - Realizar salidas institucionales a municipios del Valle del Cauca con servicios de la Biblioteca para promoción de cultura, ciencia, arte y lectura	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	40.000.000

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400



Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación



ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 11 - Realizar salidas institucionales en comunas y corregimientos de la ciudad de Cali con servicios de la Biblioteca para promoción de cultura, ciencia, arte y lectura	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	40.000.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 12 - Implementar el Fondo Editorial del Valle	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	60.000.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM - 13 Apoyar la participación de la Gobernación del Valle del Cauca en la Feria Internacional del Libro de Bogotá	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	40.000.000
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 14 - Participar en la Feria Internacional del Libro de Cali	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procuraduría Cultura Red	40.000.000

ACUERDO No.100.03.01.06

(Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción	PROM 1 - Prestar servicios básicos y complementarios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés	1.2.3.3.04.02- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura	41.039.732
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	PROM 1 - Prestar servicios básicos y complementarios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés	1.2.3.3.04.02- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura	263.860.694
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	PROM 1 - Prestar servicios básicos y complementarios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura Red	380.000.000
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	PROM 15 - Asistir técnicamente a los municipios del Valle del Cauca en la conformación de la mesa LEO	1.2.3.3.04.02- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura	25.000.000

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400



Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación



ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	PROM 16 - Asistir técnicamente a los municipios del Valle del Cauca en la formulación y aprobación del acuerdo para la Política LEO	1.2.3.3.04.02- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura	8.215.174
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	PROM 16 - Asistir técnicamente a los municipios del Valle del Cauca en la formulación y aprobación del acuerdo para la Política LEO	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura Red	16.784.826
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	PROM 17 - Asistir técnicamente a los municipios del Valle del Cauca en la formulación del Plan de Acción para la Política LEO	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura Red	25.000.000
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	PROM 18 - Realizar Seguimiento a la implementación y cumplimiento del Plan de Acción de la política LEO en el valle del Cauca	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura Red	25.000.000

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCION	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	PROM 25 - Estructurar recorridos en el Museo Interactivo MIVO con contenidos de énfasis en ciencia y tecnología.	1.2.3.3.04.02- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura	240.000.000
2.3.2.02.02.010		Viáticos de los funcionarios en comisión	PROM 1 - Prestar servicios básicos y complementarios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés	1.2.3.3.04.03- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general- Procultura Cultura Red	70.000.000
TOTAL GASTOS					19.567.210.897

ARTICULO QUINTO. - La ejecución de los gastos de la Biblioteca Departamental se hará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC. Los pagos se harán teniendo en cuenta el PAC y se sujetarán a los montos aprobados en él y mediante Resolución Administrativa firmada por el Director de la Biblioteca Departamental.

ARTÍCULO SEXTO. - Para asegurar la correcta ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, se adoptan las Disposiciones Generales establecidas en la Ordenanza No. 709 de noviembre 28 de 2025, acorde con el Capítulo IV, de la misma.

ARTICULO SEPTIMO. - Acoger las Disposiciones Especiales para los Establecimientos Públicos, contenidas en los Artículos del 33 al 36, y en Disposiciones Varias Artículos 37 al 47, de la Ordenanza No. 709 de noviembre 28 de 2025, en lo que sea aplicable a la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

ARTICULO OCTAVO. - Forma parte de este Acuerdo el siguiente anexo:

Anexo No. 1: Definición de los rubros del Presupuesto de Rentas y definición de los conceptos de gastos o apropiaciones, para la vigencia Fiscal 2026.

bibliovalle.gov.co

ACUERDO No.100.03.01.06 (Diciembre 16 de 2025)

"Por medio del cual se adopta y se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

ARTICULO NOVENO. – El presente Acuerdo surte efectos fiscales a partir del 1 de enero del año 2026.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

EDID CONSUELO BRAVO
Presidente

FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
Secretario General

Aprobó.: Raúl Alfredo Henao Restrepo – Director Administrativo y Financiero (E)
Proyectó: Eveling Andrea Torres - Técnico I presupuesto



bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

